

Quito, 15 de Abril de 2.004.

Sres. Accionistas:

Una vez revisados los Estados Financieros de la empresa Linroe S.A. correspondientes al año 2.003, expongo mi informe anual para el cual fui designado como Comisario.

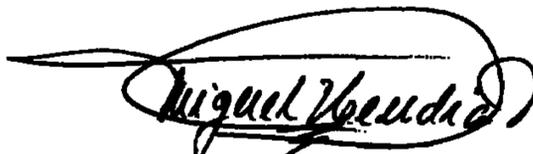
Los Balances cortados al 31 de diciembre de 2.003, muestran cifras razonables, todos los movimientos contables se encuentran respaldados en su totalidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Los registros contables se encuentran bien detallados con sus respaldos y anexos respectivos y de acuerdo a principios de contabilidad bien definidos.

En lo que se refiere a compromisos con las Entidades Gubernamentales, la empresa se encuentra al día con todas sus obligaciones, tanto de I.V.A, Retenciones en la Fuente, Impuesto a la Renta, presentadas y pagadas.

Como resultado de la revisión expreso mis felicitaciones por la información financiera presentada, agradeciendo de antemano la confianza depositada en mi, me suscribo.

Atentamente,



SR. MIGUEL HEREDIA DIAZ.
COMISARIO
C.P.A. 6947